



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 10 de junio de 2024  
TR. N.º 0409-2024-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 10 de junio de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N.º 0409-2024-R-UNALM. - La Molina, 10 de junio de 2024.**

**CONSIDERANDO:** Que, #PerúCRIS “es el nombre del proyecto que viene realizando el Concytec, el cual busca establecer, desarrollar y operar la Red Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CTI), a fin de consolidar y gestionar la información científica y académica de todo el Perú, generar estadísticas para apoyar la toma de decisiones a nivel institucional, regional, sectorial y nacional; así como visibilizar globalmente las actividades, capacidades y producción científica de los investigadores peruanos”; Que, mediante Resolución N.º 0727-2022-R-UNALM, de fecha 2 de diciembre de 2022, se aprobó la adhesión de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) a la Red Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), a través del Proyecto #PerúCRIS que viene implementando el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC); Que, es necesario se designe un representante de la UNALM para continuar con las gestiones correspondientes y garantizar la adhesión exitosa a esta plataforma; Que, mediante Comunicación N.º 708-2024-VRI, de fecha 5 de junio de 2024, la vicerrectora de investigación solicita la emisión de una resolución, designando al Dr. Edwin Mellisho Salas, director(e) de la Dirección de Gestión de Investigación, como Gestor de la Plataforma del Proyecto #PerúCRIS en representación de la UNALM, debido a que posee la experiencia y las competencias necesarias para liderar este proceso, asegurando la correcta gestión de la información y la coordinación efectiva con el CONCYTEC; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.** - Designar al Dr. Edwin Mellisho Salas, director(e) de la Dirección de Gestión de Investigación como Gestor de la Plataforma del Proyecto #PerúCRIS de la Red Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), en representación de la Universidad Nacional Agraria La Molina. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez-Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
SECRETARIO GENERAL



c.c.: OCI,R,URH,DIGA,DGI,VRI